



INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

Quito, 14 de abril del 2020

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ALBISOLART S.A.

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No. 92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada durante el ejercicio económico del año 2019:

1. El entorno empresarial en el se ha desenvuelto la Empresa durante el ejercicio del año 2019, ha dependido en gran parte de las decisiones económicas gubernamentales y de los eventos de carácter exógeno al manejo de la Empresa, por lo que la actividad comercial se ha desarrollado en un campo bastante competitivo de la comercialización de productos para la construcción y decoración, como también de servicios de remodelación.
2. Los objetivos de mantenimiento y depuración de las cuentas que se planteó la administración de esta empresa a principios del ejercicio económico del 2019 fueron cumplidos en su gran mayoría, reflejando una mejoría en las cuentas del pasivo y disminuyendo el endeudamiento externo.
3. Por otro lado, en el período del 2019 la empresa no ha tropezado con ningún problema de carácter administrativo, legal ni laboral.
4. Adjunto al presente informe entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio del 2019, el mismo que presenta ganancia neta de \$ 1,664.37 y un inventario en mercaderías de \$31,068.81, para que sean sometidos a la respectiva aprobación de los accionistas presentes.

Atentamente

Arq. Dalia Mantilla
Gerente General
ALBISOLART S.A.